

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SAMPI SUITE COMPLIANCE

En cumplimiento de lo dispuesto por la **Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013** y demás normas concordantes sobre protección de datos personales en Colombia, **Sampi Consultores S.A.S.**, como responsable del tratamiento de datos, adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales. Esta política establece los lineamientos bajo los cuales se recolecta, almacena, utiliza, transmite y elimina la información personal de los titulares, garantizando el respeto por sus derechos fundamentales, en especial el derecho a la privacidad y a la protección de sus datos.

La presente política aplica a todos los procesos internos y externos que involucren el tratamiento de datos personales en el marco de la operación de la plataforma tecnológica **Sampi Suite Compliance (SSC)**, así como en la prestación de servicios relacionados con gestión de riesgos, cumplimiento normativo, monitoreo, screening, reportes y demás funcionalidades ofrecidas por la organización. Su aplicación es obligatoria para todos los colaboradores, contratistas, aliados, clientes y terceros que interactúen con Sampi Consultores S.A.S. en calidad de responsables, encargados o usuarios del tratamiento de datos.

I. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo establecer las directrices, principios y procedimientos bajo los cuales Sampi Consultores S.A.S., identificada con NIT 901.661.063, realiza el tratamiento de datos personales a través de su plataforma tecnológica Sampi Suite Compliance (SSC). Esta política busca garantizar la protección de los derechos de los titulares de la información, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias aplicables en Colombia.

Sampi Consultores S.A.S. se compromete a realizar el tratamiento de datos personales de manera legal, segura, transparente y responsable, en el marco de la prestación de servicios SaaS relacionados con gestión de riesgos, cumplimiento normativo, monitoreo, screening, reportes y demás funcionalidades ofrecidas por SSC. Esta política aplica a todos los titulares cuyos datos sean recolectados, almacenados, usados, transmitidos o eliminados por la organización, incluyendo clientes, usuarios, empleados, proveedores y terceros.

II. ALCANCE

Esta política aplica a todos los datos personales recolectados, almacenados, usados, transmitidos, compartidos o eliminados por Sampi Consultores S.A.S., NIT 901.661.063, en el marco de la operación de su plataforma tecnológica Sampi Suite Compliance (SSC) y demás servicios asociados. Incluye tanto los procesos internos como externos que involucren tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia.

El alcance cubre a todos los titulares de datos personales, incluyendo clientes, usuarios autorizados, empleados, proveedores, aliados comerciales y terceros que suministren información a través de canales físicos o digitales. También se extiende a los módulos funcionales de SSC que gestionan riesgos, monitoreo, screening, reportes, controles automatizados, inteligencia artificial y cualquier otra funcionalidad que implique el tratamiento de datos personales o sensibles.

III. Definiciones Clave

Para efectos de estas políticas, se adoptan las siguientes definiciones conforme a la Ley 1581 de 2012 y normas complementarias:

- Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Dato Sensible: Información que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación (por ejemplo: origen racial, orientación política, datos biométricos).
- Tratamiento: Cualquier operación sobre datos personales, como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos (en este caso, Sampi Suite Compliance).
- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento por cuenta del responsable.
- Titular: Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.
- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos.

IV. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

El tratamiento de datos personales realizado por Sampi Suite Compliance (SSC) se registrará por los siguientes principios establecidos en la Ley 1581 de 2012:

- Legalidad: El tratamiento se realizará conforme a lo dispuesto en la ley y demás disposiciones aplicables.
- Finalidad: El tratamiento obedecerá a una finalidad legítima, informada al titular.
- Libertad: El tratamiento solo se llevará a cabo con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- Veracidad o Calidad: La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Transparencia: Se garantiza el derecho del titular a obtener información sobre sus datos en cualquier momento.
- Acceso y Circulación Restringida: El tratamiento se limita a las personas autorizadas por el titular o por la ley.
- Seguridad: Se adoptarán medidas técnicas, humanas y administrativas para proteger los datos.
- Confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento están obligadas a garantizar la reserva de la información.

V. Finalidades del Tratamiento

Los datos personales recolectados por Sampi Suite Compliance (SSC) serán tratados para las siguientes finalidades:

Los datos personales recolectados por Sampi Consultores S.A.S., a través de su plataforma Sampi Suite Compliance (SSC), serán tratados para cumplir con las siguientes finalidades, alineadas con la naturaleza del servicio, la estructura tecnológica de la solución y las obligaciones legales aplicables:

1. Prestación del servicio SaaS: Permitir el acceso, uso, configuración y administración de la plataforma SSC, incluyendo sus módulos de gestión de riesgos, cumplimiento



- normativo, monitoreo, screening, reportes, controles automatizados, inteligencia artificial y demás funcionalidades contratadas.
2. Gestión contractual, comercial y operativa: Ejecutar los contratos suscritos con clientes, proveedores, aliados y terceros; gestionar pagos, facturación, soporte, renovaciones, auditorías y demás actividades derivadas de la relación comercial.
 3. Soporte técnico y atención al cliente: Brindar asistencia funcional y técnica, resolver solicitudes, quejas y reclamos, realizar seguimiento a incidentes, y mantener trazabilidad de las interacciones con usuarios autorizados.
 4. Optimización de la experiencia y mejora continua: Analizar patrones de uso, comportamiento de usuarios, desempeño de módulos y resultados operativos para mejorar la funcionalidad, seguridad, eficiencia y usabilidad de la plataforma.
 5. Cumplimiento normativo y legal: Atender requerimientos de autoridades competentes, cumplir con obligaciones legales en materia de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo, protección de datos personales, seguridad de la información y demás regulaciones aplicables.
 6. Segmentación y análisis de contrapartes: Procesar datos de clientes, proveedores, socios y terceros para realizar segmentaciones de riesgo, análisis de comportamiento, clasificación automática y generación de alertas conforme a los modelos de IA integrados en SSC.
 7. Marketing, comunicaciones y formación: Enviar información sobre actualizaciones de la plataforma, nuevos módulos, eventos, capacitaciones, promociones y contenidos relevantes, siempre con autorización previa del titular.
 8. Seguridad de la información y prevención de fraude: Implementar controles técnicos y operativos para mitigar riesgos, prevenir accesos no autorizados, detectar anomalías, y garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos.
 9. Desarrollo de modelos de inteligencia artificial: Utilizar datos anonimizados o agregados para entrenar, validar y mejorar los modelos de IA integrados en SSC, siempre respetando los principios de legalidad, proporcionalidad y minimización de riesgos.

VI. Derechos de los Titulares

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, los titulares de los datos personales tratados por Sampi Suite Compliance (SSC) tienen los siguientes derechos:

VII. Deberes del Responsable y del Encargado del Tratamiento

Sampi Suite Compliance (SSC), en calidad de Responsable del Tratamiento, y los Encargados que actúen en su nombre, cumplirán con los siguientes deberes:

Como Responsable del Tratamiento:

- Garantizar al titular el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos.
- Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular.
- Informar la finalidad del tratamiento y los derechos que le asisten al titular.
- Conservar la información bajo condiciones de seguridad que eviten su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
- Actualizar la información cuando sea necesario.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta.
- Tramitar consultas y reclamos en los términos de la ley.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio sobre violaciones a los códigos de seguridad y riesgos en la administración de la información.

Como Encargado del Tratamiento:

- Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Abstenerse de circular información no autorizada.
- Cumplir las instrucciones del Responsable.

VIII. Transferencia y Transmisión Internacional de Datos

Sampi Suite Compliance (SSC) podrá realizar la transferencia (envío de datos a otro responsable) y transmisión (envío a un encargado) de datos personales a terceros ubicados dentro o fuera de Colombia, únicamente cuando:

- Exista autorización previa, expresa e informada del titular.
- El país receptor proporcione niveles adecuados de protección de datos, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Se suscriban contratos que garanticen el cumplimiento de los principios y deberes previstos en la Ley 1581 de 2012.
- Sea necesario para la prestación del servicio SaaS, incluyendo proveedores de infraestructura en la nube, servicios de análisis y soporte técnico.

En todo caso, SSC adoptará medidas para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información transferida o transmitida. Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria mediante los siguientes mecanismos:

Los titulares de datos personales tienen derecho a consultar la información que repose en las bases de datos administradas por Sampi Consultores S.A.S. a través de la plataforma Sampi Suite Compliance (SSC). Esta consulta puede realizarse en cualquier momento, y será atendida en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud. La organización garantizará que el titular pueda acceder de manera clara y gratuita a la información que le concierne, siempre que se trate de datos personales bajo tratamiento legítimo.

Adicionalmente, el titular podrá presentar reclamos cuando considere que la información debe ser corregida, actualizada o suprimida, o cuando advierta un posible incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales relacionadas con el tratamiento de sus datos. Para ello, deberá presentar una solicitud formal que contenga: la identificación del titular, una descripción clara de los hechos que motivan el reclamo, la dirección de notificación y los documentos de soporte que respalden su solicitud.

En caso de que el reclamo esté incompleto, Sampi Consultores S.A.S. requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción para que lo complete. Si el titular no responde dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes, se entenderá que ha desistido del reclamo. Una vez recibido el reclamo completo, la organización procederá a resolverlo en un plazo máximo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de recepción definitiva.

Durante el proceso de consulta o reclamo, Sampi Consultores S.A.S. podrá suspender temporalmente el tratamiento de los datos personales involucrados, cuando así lo exija la naturaleza del reclamo o lo determine la autoridad competente. La organización se compromete a mantener canales de atención accesibles, trazabilidad de las solicitudes y respuesta oportuna, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y respeto por los derechos de los titulares.

Canales de Atención



- Correo electrónico: ruben.zapata@sampiconsultores.com
- Línea telefónica directa: 3057891389.
- Portal de soporte en línea en la página de soporte de www.sampiconsultores.com con base de conocimiento y manuales de usuario.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales refleja el compromiso de Sampi Consultores S.A.S. con la protección de los derechos fundamentales de los titulares, en especial el derecho a la privacidad, la autodeterminación informativa y el acceso transparente a la información personal. Esta política se aplica a todos los procesos internos y externos que involucren el tratamiento de datos personales en el marco de la operación de la plataforma Sampi Suite Compliance (SSC) y demás servicios ofrecidos por la organización.

Sampi Consultores S.A.S. garantiza que el tratamiento de los datos personales se realizará conforme a los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, seguridad, acceso y confidencialidad, y que se adoptarán medidas técnicas, administrativas y jurídicas para proteger la información contra accesos no autorizados, pérdida, alteración o uso indebido. La organización se compromete a mantener esta política actualizada, conforme a los cambios normativos, tecnológicos y operativos que puedan surgir.

La aceptación de esta política por parte de los titulares, clientes, aliados y terceros constituye una manifestación expresa de su consentimiento informado y de su entendimiento sobre el uso, protección y derechos relacionados con sus datos personales. Cualquier duda, solicitud o reclamo relacionado con esta política podrá ser canalizado a través de los medios oficiales de atención definidos por Sampi Consultores S.A.S.

Autorización para el Tratamiento de Datos Personales

Sampi Consultores S.A.S. – NIT 901.661.063
Sampi Suite Compliance (SSC)

Identificación del Titular

Nombre completo:
Tipo de documento:
Número de documento:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:

Autorización

Por medio del presente documento, manifiesto que he sido informado por Sampi Consultores S.A.S., en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, sobre:

La finalidad específica del tratamiento de mis datos personales, conforme a lo establecido en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la organización, que se encuentran en el presente documento. Mis derechos como titular, incluyendo el acceso, rectificación, actualización, supresión, revocatoria y presentación de reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Los canales disponibles para ejercer mis derechos y realizar consultas o reclamos. Las medidas de seguridad adoptadas para proteger la información. La



posibilidad de transferencia o transmisión internacional de datos, cuando sea necesario para la prestación del servicio SaaS.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a Sampi Consultores S.A.S. para realizar el tratamiento de mis datos personales, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, conforme a las finalidades descritas en la política vigente y en el marco de la operación de la plataforma Sampi Suite Compliance (SSC).

Aceptación informada

Con la firma del presente documento, el titular manifiesta que ha leído en su totalidad la **Política de Tratamiento de Datos Personales** de **Sampi Consultores S.A.S.**, comprende el alcance de la autorización otorgada y acepta expresamente las finalidades, condiciones y procedimientos establecidos para el tratamiento de su información personal. Asimismo, declara conocer y aceptar las **Políticas de Uso de la plataforma Sampi Suite Compliance (SSC)**, incluyendo sus funcionalidades, condiciones de acceso, responsabilidades y medidas de seguridad.

El titular reconoce que ha sido informado sobre sus derechos constitucionales y legales, los canales disponibles para ejercerlos, y las medidas adoptadas por la organización para garantizar la protección de sus datos personales. Esta aceptación se realiza de manera libre, previa, expresa e informada, en cumplimiento de la normativa vigente en Colombia.

Firma del Titular

